



Santiago Ventura Muñoz

Recarte
Tatiana Dobres Recarte #3

David Omar Valenzuela Duarte #5

Erica Vanessa Molina G. #3

Amibal Diosa Espedra #10

Karem Ebed Recinos Miranda
Secretaría Municipal

Acta # 24

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha Lunes trece y uno de Agosto del año 2020, reunidos en el salon de Usos Múltiples de esta Alcaldía, siendo las 9:20 a.m. Presidia la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la Vice Alcaldesa Alba Adelfina Chavez Hemberrio, asistencia de los Regidores(as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Tatiana Dobres Recarte, Alvin Aquiles Perra Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erica Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alamanara, Helber Roman Chavez Castillo y Amibal Diosa Espedra. Se conbio con la presencia del Comisionado Municipal Fredy Esiberto Mejia Gutierrez - Por ante la suscrita Secretaría Municipal que da Fe.

Agenda

- 1 Comprobacion del Quorum
- 2 Oracion a Dios
- 3 Apertura de la sesion
- 4 Lectura, Discusion y Aprobacion de la Agenda
- 5 Lectura, Discusion y Aprobacion de actas
- 6 Traspaso de menos a mas



- 7 Ampliacion por ingresos extraordinarios
- 8 Presentación de Informe Unidad Covid-19
- 9 Participación de ICE y Aldea Global (Presentación de proyecto Corredores Biologicos)
- 10 Presentación de Informe sobre Proyecto Relleno Sanitario
- 11 Aprobación de Dominios Plenos
- 12 Acuerdos Varios
- 13 Correspondencia
- 14 Cierre de la Sesión

Desarrollo

Orden: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco comenzo el Avorun para la sesion con la oracion a Dios he realizada por la Regidora Erica Vanessa Molina Gomez, dando inicio a la sesion siendo las 9:20 a.m

Orden: Lectura Discusion y Aprobacion de la Agenda: Amplamente discutida la agenda la Corporación Municipal acuerda aprobar la misma sin ninguna modificación Orden: Lectura, Discusion y Aprobacion de actas: Amplamente discutida las actas anteriores la Corporación Municipal acuerda aprobar sin ninguna enmienda

Orden: Traspaso de menos a mas: El Ingeniero Lorenzo Flores presento el siguiente traspaso de menos a mas por la cantidad de un millon doscientos diez mil tempiras exactos (L.1,210,000.00) que se describe asi:

| Traspaso de gasto corriente de menos | Codigo/Proyecto/Fondo | Descripcion | Total |
|--------------------------------------|-----------------------|--|-----------------------|
| | 01-04-2631--12 | Imprenta, publicaciones y reproducciones | L.100,000.00 |
| | 01-07-2111--12 | Energia Electrica | L.200,000.00 |
| | 01-07-3921--12 | Utiles de escritorio oficina y | L.260,000.00 |
| | — — — — — | enseñanza | L.500,000.00 |
| | 01-09-2551--111 | Capacitacion | L.100,000.00 |
| | 02-01-2951--111 | Limpieza, Abseo y Fumigacion | L.100,000.00 |
| | 06-01-1611--112 | Beneficios y compensaciones varios | L.250,000.00 |
| | 06-01-3561--112 | Combustible y lubricantes | L.200,000.00 |
| TOTAL | — — — — — | — — — — — | L.1,210,000.00 |

Traspaso de gasto corriente de mas



| Proyecto/Fondo | Descripción | Total |
|----------------|--|------------------------|
| 01-08-295/-112 | Limpieza, Asa, Fumigación / Tesorería (Tren de Asa) | L. 1,000,000.00 |
| 01-08-295/-11 | Limpieza, Asa, Fumigación / Tesorería (Tren de Asa) | L. 150,000.00 |
| Total | | L. 1,210,000.00 |

- Ampliamente disuelto los trasposos de menos a mas la Corporación Municipal averda aprobar por unanimidad los mismos.

Septimo: Ampliación por Ingresos extraordinarios: El Ingeniero Lorenzo Flores Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto presenta la ampliación por ingresos extraordinarios por la cantidad de Cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos un Lempira con veinte centavo (L.416,401.20) que se describe así: Ampliación por Ingresos Extraordinarios

| Código | Descripción | Total |
|--------------|--|----------------------|
| 250-03 | Otros Trans Eventuales (Programa Fuerza - Honduras) | L. 416,401.20 |
| Total | | L. 416,401.20 |

- Ampliación a presupuesto de Egresos / Inversión Municipal

| Código/Proyecto/Fondo | Descripción | Total |
|-----------------------|--|----------------------|
| 03-03-233/110/11 | Subsidio a Inst Culturales y Sociales Sin fines de lucro/Programa todo por la Paz (Participación Ciudadana)/Programa Fuerza Honduras PCH-20 | L. 94,401.20 |
| Total | | L. 416,401.20 |

- Ampliamente disuelto este punto la Corporación Municipal por unanimidad y de ratificación inmediata averda aprobar la ampliación por ingresos extraordinarios

Octavo: Presentación Informe de la Unidad Covid-19: El Doctor Daniel Aguilera como parte de la Unidad Covid-19 presenta el informe sobre todas las actividades realizadas en los últimos días, se entregó informe digital a todos los miembros de la Corporación, mencionando que la mayoría de los objetivos se han cumplido. Se han hecho tamizaje en diferentes sectores del municipio donde se han obtenido un porcentaje alto



en positividad de pruebas rapidez Covid-19. El trabajo se hace junto con el CODEH. - Se presentó informe actual sobre casos positivos en el Municipio de San Lorenzo Flores. Se explica que cuando se encuentra positividad en los diferentes sectores del municipio se reporta a la secretaria de salud en este caso al Centro de Salud Gustavo Biquin para dar seguimiento y evitar la propagación del virus. Cabe mencionar que los tres mercados de la ciudad tienen todas las medidas de bioseguridad en sus locales. - Se explica cual es el protocolo que se lleva junto con la secretaria de Salud para el tema del Covid-19. El Neumólogo Marquez como parte de la Unidad Covid-19 explica que como medico siempre se debe de ir un paso adelante en las enfermedades, es por eso que cada día se esta conociendo mas este virus. - Como Unidad Covid-19 se sugiere: 1- Creación de una clinica comunitaria temporal para tratamientos de pacientes con Covid-19. 2- Realización de pruebas a precio de costo. 3- Estabilización de pacientes. - 4- Venta de mascarilla para oxigeno. - 5- Alquiler de Oxigeno. - Hacer todo esto para evitar ayuda para la población por que esta pandemia terminara hasta tener una vacuna. - El Regidor Estan Aguilar Pereira Sabillon manifiesto que se debe de buscar la manera de apoyar en transporte al centro de Salud Gustavo Biquin para traslado de pacientes, esta es una de los tantos problemas que se tienen. - La Vicealcaldeza Alba Adeline Chavez Membreño expuso que la ambulancia del AT3 esta disponible para la población, siempre y cuando se proporcione oxigeno. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expuso que lo que sugiere el doctor Marquez es dar solución a la población con asistencia medica que sea no las veinticuatro horas los siete días de la semana pero si en un horario especifico para ayudar a la población. - Se invita a cada miembro de la Corporación se una a las actividades para tener mas resguardo y mas equipos de trabajo y se agradece mas los trabajos en el Municipio. - La Corporación Municipal agradece



participación de representante de Unidad Convivencia y se informe presentado.

Noveno: Participación de RFE y Aldea Global (Presentación de proyecto Corredores Biológicos: La Ingeniera Nohemi Romero informe que se está desarrollando una iniciativa para la conformación de corredores biológicos, esta iniciativa ya se presentó en una reunión con varios alcaldes y se acordó hacer esta misma presentación ante las Corporaciones y conocer la iniciativa y apoyarla ya que tienen un papel fundamental con el medio ambiente. Sigatapé que tiene un área protegida que es Montecillo y una parte de Panacá es por ese se suma a la iniciativa de corredores biológicos, este proyecto desde años atrás está en ejecución en otros países y en este año se comenzó en el país. Ya se tiene un reglamento para hacer las conexiones de las áreas protegidas y la protección de la variedad de vida silvestre. Se presentó el objetivo de este proyecto como los metas plasmadas con el sostenimiento del mismo. Representante de Aldea Global presenta el perfil de proyecto, en el cual dentro del mismo se especifica la socialización del cual es lo que se está haciendo en estos momentos. También explico como donde y cuando nace esta iniciativa. Que municipios participan, explico que es un corredor biológico. Esta iniciativa busca salvar guardar las zonas productoras de agua, la vida silvestre como toda arveja y boscosa de la zona central. Cuando ya se tenga socializada esta iniciativa se busca apoyo económico en el BCI, como de igual forma el apoyo de todas las municipalidades. Sabemos que la vida silvestre por lo general habita en redes de habitats de poblaciones locales. Los habitats de la vida silvestre se han dividido en pequeñas áreas dispersas a través de los cambios de uso de la tierra de los bosques y la vegetación natural



y las áreas agrícolas, ciudadanos y corredores. La protección y división de los habitats de la vida silvestre hay de acordado los recursos hídricos y los servicios del ecosistema que son necesarios para nuestra vida. La Corporación Municipal agradece a los representantes de RFE y Aldea Global por la presentación del proyecto Corredor Biológico el cual se dará por recibido para análisis y posterior tener una respuesta a esta iniciativa.

Decimo: Presentación de informe sobre proyecto Relleno San Antonio: El Ingeniero Santiago Lopez encargado del proyecto relleno San Antonio presenta informe de la continuidad de varios procesos que se han venido documentado y socializando con el proyecto del relleno sanitario y este es uno de los tantos procesos que se hacen para llegar al objetivo final. Explico que el municipio es capaz de sostener este proyecto, se hicieron varios analisis y la respuesta fue favorable. Presento el Esquema de Modelo de Gestión, la Responsabilidad de la Municipalidad de Sigatapé y la Unidad Técnica Descentralizada que será la plataforma para el manejo administrativo y operativo del proyecto y será responsable del sistema de gestión para el Barrido y recolección en el Municipio, transporte de los residuos sólidos y disposición final y tratamiento de los residuos. De igual forma se contara con una junta directiva como órgano de dirección superior de esta estructura. Se debe de comenzar ya con reglamentar el funcionamiento de esta unidad técnica en mención. Los acuerdos que se deben de tomar a lo interno de la Corporación Municipal en el menor tiempo es 1.- Liquidar servicios de la actual gestión de la UMA para que se entregue a tiempo completo en la Unidad Técnica Descentralizada. 2.- Asignar reasignación presupuestaria para sueldo y salario lo que resta del año para la plaza de UTPMRS. 3.- Identificar y reasignar personal técnico dentro de la Municipalidad que asuma la titu-

Unidad de la UMA.- 4.- Designar al titular de la Unidad Técnica Desconcentrada para el manejo integral de los residuos sólidos (UTDPMRS) identifique personal dentro de la Municipalidad que cumpla con los requisitos técnicos y que estos pueden formar parte previo a un proceso de formación y capacitación del nuevo equipo de UTDPMRS y el personal que no se identifique dentro de la municipalidad deberá este diseñar un perfil para reclutar en el área de mercado y administración financiera entre otras.- 5.- Nombrar una comisión dentro de la Corporación (s) para que junto al titular de la UTDPMRS visiten Municipios que tienen en ejecución el proceso de manejo de residuos sólidos bajo diferentes modelos administrativos.- Se sugiere Municipio de Comayagua, El Progreso y Rito Blanco.- 6.- El titular de la UTDPMRS debería solicitar por escrito un espacio en la agenda de la Comisión General de Aguas de Tegucigalpa, para conocer más detalles del modelo de gestión (Técnico Financiero). 7.- El titular de la UTDPMRS debería presentar informes mensuales del avance que se va teniendo (en RICE y los demás procesos) sobre el proyecto.- 8.- Preaportar la compra de dos vehículos para el año 2021.- Después de una serie de análisis de este punto el Regidor Anibal Disaya Zepeda presenta en carácter de moción que a partir del primer de septiembre del presente año el Ingeniero Santiago Lopez tome posesión como Gerente Titular de la UTDPMRS y se le autorice comience con la planificación de esta y comience a identificar personal dentro de la Municipalidad que cumple con los requisitos técnicos y que estos pueden formar parte previo a un proceso de formación y capacitación del nuevo equipo de UTDPMRS y el personal que no se identifique dentro de la Municipalidad deberá este diseñar un perfil para reclutar en



el área de mercado y administración financiera entre otros y así vaya realizando la estructura de la Unidad Técnica Desconcentrada.- Monitoreo de la Unidad por el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco.- Por tanto la Corporación Municipal en uso de sus facultades acordó a partir de ratificación inmediata la moción anteriormente presentada.

Noveno: Aprobación de Dominios Plenos: La Regidora Telma Dolores Precante presenta listado de expedientes para elevación de Dominios Plenos.- Se entregó copia del mismo a la Corporación Municipal.

| Nº | NOMBRE DEL SOLICITANTE | SUP. AREA M ² | VAL. M ² | VAL. M ² POR M ² | UBICACIÓN | TIPO DE DOMINIO | CLAVE |
|----|------------------------|--------------------------|---------------------|--|--------------|-----------------|------------|
| 1 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304001 |
| 2 | ALVARO RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304002 |
| 3 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304003 |
| 4 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304004 |
| 5 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304005 |
| 6 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304006 |
| 7 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304007 |
| 8 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304008 |
| 9 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304009 |
| 10 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304010 |
| 11 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304011 |
| 12 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304012 |
| 13 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304013 |
| 14 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304014 |
| 15 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304015 |
| 16 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304016 |
| 17 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304017 |
| 18 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304018 |
| 19 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304019 |
| 20 | RODRIGUEZ RAMOS LUCY I | 796 | 128,000 | 162% | BARRO BLANCO | DE PUEBLA | 0413304020 |

La Corporación Municipal Acuerda aprobar de ratificación inmediata el listado de expedientes en Dominio Pleno.

Noveno: Asuntos Varios: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco a petición del Departamento de Contabilidad y Presupuesto nombra comisión para elaborar el Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plan de Inversión, Libro de Cuentas y Salario, Distribución de Transferencias para el año 2021, la cual estará conformada por los Regidores (s): Ericka Vanessa Molina Gomez David Omar Valenzuela Duarte, Aethor Ramon Chavez Castillo, Anibal Disaya Zepeda, Junto al Ing. Lorenzo Ebrer, Ing. Alex Villalobro, Lic. Carla Martinez, Ing. Santiago Lopez, Ing. Roberto Martinez, Ing. Mauricio Moring, Ing. Jorge Escobar, Abg. Talbot y el Regidor Estrain Aquiles Pereira Sabillon.- 2.- Continuo expresando que desde Marzo no se reciben transferencias.- El Regidor



La Sra Zepeda expresa que hace unos meses se le dio un pago natal como comité vial para desahogar las afezas donde los Yonker y talleres obstuyen la pasada en la calle 21 de Agosto. Por lo que en carácter de moción que se envíe una nota al encargado de la Policía (Tránsito) para que colabore en estas medidas que ya fueron previamente socializadas y se muestran de Yonker y Talleres toda maquinaria y todo objeto que obstaculizan la vía pública. Moción que fue secundada por el Regidor Brian Piqués Pereira Sabillon. - La Corporación Municipal acordó aprobar por unanimidad la moción anteriormente presentada. - 4- El Regidor Amiral Diosa Zepeda presenta el tema sobre los terrenos de la Heredera Moura, cuando se hizo el asentamiento se habló de la intención de realizar la elevación a Dominio Pleno, mismo que ya se hizo la solicitud y los expedientes ya están listos para su elevación previo a esto la heredera está en la disposición de pagar el porcentaje y una parte de terreno para la proyección de la cual será la continuidad del bulevar. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expresa que se hizo asentamiento con la heredera de estos terrenos y en efecto manifestaron que se donaría la continuidad del bulevar y un área más pero debemos recordar que esto no solo debe de ser de palabra si no que la heredera presente escrito y manifiesta cuanto es la donación se haga una escritura pública y que este terreno pase a nombre de la Municipalidad. Por lo que se sugiere que previo a otorgar dominio pleno se cumpla con lo acordado. - 5- La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez consulto sobre la ayuda que se le brinda a las personas de bajos recursos economicos cuando tienen un permiso fallido por COVID-19. - El Regidor Ashley Guillermo Que Mejia explica que siempre hay respuesta ya sea en el COBEM o en la oficina del Alcalde

Municipal o el Departamento de Administración. - 6- El Regidor Amiral Diosa Zepeda presenta el tema como que se tiene gran problema con la gente de Dactis ya que los turnos fueran a esa oficina no se han consumido y los vehículos pasan en gran velocidad. - 7- El Regidor Ashley Guillermo Que Mejia solicita que para la proxima sesion de Corporación se presente toda la liquidación de lo que se ha invertido con lo de la Pandemia Unidad COVID-19, COBEM y ayudas humanitarias de entregue informe a toda la Corporación. - La Viceministra de Finanzas solicita tambien se presente la liquidación del fondo salarional aprobado en el año 2019 (60) - 8- El Regidor Napoleón Mendoza Alcantara solicita se haga inspección por parte de catastro al barrio los cedras ya que están construyendo en la calle. - 9- Continuo expresando que el año pasado se aprobó presupuesto para apoyar junta de Agua del Barrio San Roman y se debe de dar seguimiento a esta aprobación. - 10- El Regidor Napoleón Mendoza Alcantara expresa que en nombre de vecinos del Pavimentación solicitan arreglo de calle frente a la Casa del Adelito Mayor. - 11- Continuo expresando escrito informe sobre los proyectos que se activaron. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco informo que los proyectos que se iniciaron es la Plaza de los artesanos, Muro en la Escuela Nandura, limpieza de quiebras en el Barrio Saragaza, Pavimento en Barrio San Juan, reparación de varias calles etc, etc. - 12- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco informo que se presentó una denuncia en contra de la Municipalidad sobre la negligencia que se tuvo en el Hospital Santa Teresita para ya se contestó y bajo se eleva informando como va el caso de esta denuncia. - 13- Continuo expresando: Correspondencias: 1- Se dio lectura integral a nota enviada por Osby Xavier Ruiz sobre Cementerio ubicado en la comunidad de Mirimpe. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco informo que previo a los dos salieron de los cadáveres que se menciona en la nota





Informe al fiscal de turno y este contesto que se va a aprobar y que estamos en emergencia y los pobladores de dicha comunidad nunca han emitido algun comentario en contra de este proyecto. La Asesora legal Maritza Gobiernik Talbott presenta informe sobre el proyecto del Cementerio pero este tramite fue todo hecho en Miami y segun expediente hay licencia ambiental de este cementerio.- La Corporacion Municipal manifiesto que se le de seguimiento a este proyecto y ver si se alinea con el proceso.- 2- La Corporacion Municipal dio por recibido informe enviado por el Abg Hugo Garcia Jete del Departamento de Talento Humano donde informa que se estan instalando camaras de seguridad en el edificio Municipal.- 3- La Corporacion Municipal dio por recibido informe de actividades mensuales enviado por el Regidor Napoleon Mendoza Almirara correspondiente al mes de Junio y Julio año 2020.- 3- La Corporacion Municipal dio por recibido oficio ADS-08-20-000 G.F. ANHON enviado por la Unidad Municipal Descentralizada "Aguas de Sigatapa" donde presentan Informe financiero sobre la ejecucion presupuestaria de Ingresos y Egresos asi como los avances fisicos y financieros en la ejecucion de proyectos correspondiente al mes de Julio de 2020.- 4- La Corporacion Municipal dio por recibido oficio No 15-2020/LV1-ANS, enviado por el licenciado Melvin Machado Auditor Municipal.- 5- La Corporacion Municipal dio por recibido oficio ADS-08-533 G.F. enviado por la Unidad Descentralizada Aguas de Sigatapa donde informan sobre fechas para realizar gira de reconocimiento se da por recibido ya que este año no se estan comprando inmuebles.- 6- La Corporacion Municipal dio por recibido e informado sobre contestacion a denuncia emitida ante COMADEM en contra de la Alcaldia de Sigatapa.- 7- La Corporacion Municipal dio por



recibido nota enviada por miembros del patronato de la Aldea San Antonio de la Chilla, nota que se envia al Departamento de Justicia Municipal y Comision Municipal de Seguridad para que se haga inspeccion y se realice dictamen.- 8- La Corporacion Municipal dio por recibido solicitud enviada por el presidente y secretaria de la Junta Administradora de Agua colonia altas de Santi Marta, donde solicitan materiales para seguir con el proyecto de distribucion de agua.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que en esta semana se estaran entregando materiales para apoyo a esta junta directiva.- 9- La Corporacion Municipal dio por recibido y remitido solicitud a los Departamentos de Contabilidad y Ingenieria Municipal para realizar perfil de proyecto y la identificacion de fondos para apoyo a la solicitud enviada por el CEB Republica de Honduras, de fecha 24 Agosto de 2020.- 10- La Corporacion Municipal dio por recibido solicitud de pavimento enviado por vecinos de Barrio Arriba.- 11- La Corporacion Municipal dio por recibido solicitud enviado por Sociedad de Padres de Familia y presidenta del Patronato del Barrio San Francisco donde solicitan la ejecucion del proyecto del muro perimetral del CEB San Francisco.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que se esta en la anuencia en realizar este proyecto pero se debe de esperar un poco ya que los ingresos no han llegado al 50% de recaudacion.- El Comisionado Municipal Freddy Mejia expreso que con la facultad que la ley le otorga realizar inspeccion en este centro educativo y se verifico que si esta la necesidad urgente de la construcccion del muro perimetral.- 12- La Vicealcaldesa Alba Adalma Chonec Membreño presento invitacion para la celebracion del dia de la Bandera y comitro del Mes de Septiembre mes patrio para Honduras.- Y no habiendo quinceavo: Cierre de la Sesion: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesion siendo



9:40 p.m

Juan Carlos Morales Pacheco
Alcalde Municipal

Alba Adalina Chavez
Vice Alcaldesa

~~Santiago Ventura Muñoz~~
#1

~~Axley Guillermo Cruz Mejia~~
#2

~~Telma Doloris Recarte~~
#3

~~Efrain Aquiles Pereira Sabido~~
#4

~~David Omay Valenzuela Darie~~
#5

~~Carlos Luis Reyes Flores~~
#6

~~Erika Vanesa Molina Gomez~~
#7

~~Napoleon Mendez Alcantara~~
#8

~~Hector Ramon Chavez Castillo~~
#9

~~Anibal Discua Zapata~~
#10

Karen Eliza Reinos Miranda
Secretaria Municipal



Acta # 25

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha viernes dieciocho (18) de Septiembre año 2020, reunidos en el Salon de Usos Multiples de esta Alcaldia, siendo las 9:17 a.m. - D...